



TRAMITADO

Fecha 16 NOV. 2011

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "CAMINO: SANTIAGO - COLINA - LOS ANDES"

N° Contrato SAFI 121146

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZÓN RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. S. P. Y BIENES HAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. W.O.P., W. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
ANOT. POR \$:		
IMPUTAC.:		
DEDUC. DTO.:		

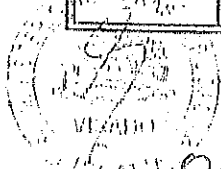
Santiago, 16 NOV. 2011

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 4921 de fecha 10 NOV. 2011 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA EXENTO**

N° 937

- 1.- **PÁGUESE** al Notario de la ciudad de Santiago, don Eduardo Diez Morello, las cantidades que le corresponde percibir a títulos de honorarios por concepto de reducción de escrituras públicas de expropiación ordenadas por el fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4° de los Decretos MOP N° 1546 29/07/2011.



FAN/lmr

N° Proceso 5274659

NOMB NOTARIO	N BOLETA	F BOLETA	MONTO BOLETA
Eduardo Diez Morello	738012	05-10-2011	277.778

- 2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3º.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$277.778.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10090 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNIQUESE


MARCELO ROBLES MERY
FISCAL NACIONAL(S)
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS